



PLAN DE MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FISICA calle 39° Nº 18-05
No. 0001
29/01/2021

REALIZÓ	REVISÓ	APROBO
SAUL EDGARDO GONZALEZ HERRERA	JAVIER RICARDO CASTRO DUQUE	JAVIER RICARDO CASTRO DUQUE
ALMACENISTA GENERAL	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.

	·		
·			



1. INTRODUCCIÓN

La Corporación Social de Cundinamarca dando cumplimiento a las normas Colombianas vigentes referentes al mantenimiento de edificaciones y riesgos laborales, ha diseñado un plan de contingencia dirigido al mantenimiento de las instalaciones ubicadas en la Calle 39A # 18 – 05

Dado que tanto el talento humano con sus oficinas son unos de los recursos más importantes que posee la Corporación Social de Cundinamarca, uno de los pilares de su desarrollo continuo es el mantenimiento de sus instalaciones lo cual brindara a sus funcionarios y colaboradores una mayor comodidad y seguridad en su puesto de trabajo con lo que se espera aumentar así su desempeño y un tiempo de calidad en cada jornada laboral; Para ello la Corporación Social de Cundinamarca ha dispuesto de profesionales al servicio que han realizado los estudios previos y pertinentes para hacer de este mantenimiento tanto efectivo como eficaz, entiéndase por eficaz, el aprovechamiento de los recursos disponibles en su máxima expresión para hacer del mantenimiento de las edificaciones una "Inversión" en la calidad de vida de nuestros trabajadores y no en un gasto tanto elevado como insignificante para el funcionamiento y desarrollo de la corporación.

El plan de mantenimiento de la Corporación Social de Cundinamarca está diseñado, con un enfoque a la calidad de las instalaciones donde pretendemos desarrollar espacios cada vez más confortables para los usuarios como para los funcionarios que desempeñan sus labores en la Corporación, que les brindaran una mayor comodidad; Por lo tanto:

2. OBJETIVO GENERAL

 Brindar las directrices, principios y los conductos regulares para la ejecución del mantenimiento continuo de los recursos físicos de la Corporación Social de Cundinamarca

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Dar cumplimiento al marco legal colombiano, que regula los requerimientos mínimos que debe tener un puesto de trabajo, para que los empleados trabajen en las mejores condiciones.
- Ayudar a garantizar la disponibilidad, seguridad y confiabilidad de las instalaciones.
- Satisfacer todos los requisitos del sistema de calidad y el área de control interno de la Corporación Social de Cundinamarca.
- Maximizar el beneficio general.
- Disminuir en gran medida los riesgos de accidentes laborales; y Mejorar el funcionamiento de activos necesarios para la Corporación Social de Cundinamarca

·			·	
		·		



4. DESARROLLO DEL PLAN

Según sea el caso la Corporación Social de Cundinamarca podrá hacer efectivo este manual, para efectos de:

Mantenimiento Correctivo, Definido como, aquel que corrige los defectos observados en los equipamientos o instalaciones, es la forma más básica de mantenimiento y consiste en localizar averíos y/o defectos y corregirlos en el corto o largo plazo

Mantenimiento Preventivo, Definido como, aquel que se realiza de manera anticipada y contemplada por la administración, con el fin de prevenir el surgimiento de averías en los activos; para ellos se establecerán unos tiempos fijos en los cuales se realizaran las acciones preventivas, bajo una periodicidad que puede ser fija o variable según sean las circunstancias.

4.1. ESTRATEGIA DE MANTENIMIENTO EDIFICACIONES

La estrategia de mantenimiento del presente documento, se encuentra basada bajo normativas internacionales, especificamente en la normativa Europea, ya que, la normativa nacional no especifica las operaciones de mantenimiento puntuales en una edificacion, por lo tanto todos los procesos de mantenidmiento del edificio como edificcacion, se basan en el Codigo Tecnico de la Construccion Europeo (CTE), especificado en el titulo DCCHS. Capitulo – 6. Mantenimiento y Conservación.

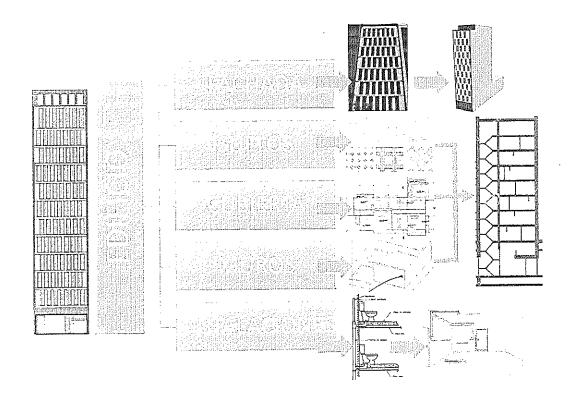
La estrategia se desarrolla en 3 pasos:

- PASO 1: Redacción del inventario de los sistemas y elementos de mayor importancia o susceptibilidad a revisar.
- PASO 2: Creación de listados de operaciones con las revisiones legales (Operaciones de Mantenimiento) en donde se muestre la frecuencia, el alcance y la persona encargada de llevar cabo la inspección.
- PASO 3: Se determinan las revisiones rutinarias (Listados de Procedimientos).



PASO 1:

No.	LISTADO DE SISTEMAS.
1.	Fachada.
2.	Suelos.
3.	Cubierta.
4.	Muros.
5.	Instalaciones.



			,			
	·					
				·		
						•



PASO 2: **OPERACIONES DE MANTENIMIENTO**

	Operación	Periodicidad
	Comprobación del correcto funcionamiento de los canales y bajantes de eva- cuación de los muros parcialmente estancos	1 año ⁽¹⁾
Muros	Comprobación de que las aberturas de ventilación de la cámara de los muros parcialmente estancos no están obstruidas	1 año
	Comprobación del estado de la impermeabilización interior	1 año
	Comprobación del estado de limpieza de la red de drenaje y de evacuación	1 año ⁽²⁾
	Limpieza de las arquetas	1 año ⁽²⁾
Suelos	Comprobación del estado de las bombas de achique, incluyendo las de reserva, si hubiera sido necesarias su implantación para poder garantizar el drenaje	1 año
	Comprobación de la posible existencia de filtraciones por fisuras y grietas	1 año
	Comprobación del estado de conservación del revestimiento: posible aparición de fisuras, desprendimientos humedades y manchas	3 años
	Comprobación del estado de conservación de los puntos singulares	3 años
Fachadas	Comprobación de la posible existencia de grietas y fisuras, así como desplomes u otras deformaciones, en la hoja principal	5 años
	Comprobación del estado de Impieza de las llagas o de las aberturas de ventila- ción de la cámara	10 años
	Limpieza de los elementos de desagüe (sumideros, canatones y rebosaderos) y comprobación de su correcto funcionamiento	1 año ⁽¹⁾
Cubiertas	Recolocación de la grava	1 año
	Comprobación del estado de conservación de la protección o tejado	3 años
	Comprobación del estado de conservación de los puntos singulares	3 años

Además debe realizarse cada vez que haya habido tormentas importantes.
 Debe realizarse cada año al final del verano.

^{*} FUENTE: Código Técnico de la Edificación CTE - DccHS, Capítulo 6. Mantenimiento Y Conservación. PDF, p 53 y 53. 2015 [consulta 19-08-2016] Disponible en: http://www.codigotecnico.org/images/stories/pdf/salubridad/DccHS.pdf.



PASO 3: LISTADO DE PROCEDIMIENTO RUTINARIO.

RESPONSABLE	ES, SUELOS Y CUBIERTAS REVISIÓN	ACTUACIÓN	FRECUENCIA	
	Aparición de humedades (fachada y cubierta).	Contratar a un equipo técnico competente para encontrar y ejecutar solución.		
	Aparición de roturas de los cristales de los ventanales.	Contratar a un equipo técnico competente para ejecutar la reposición u reparación (Depende del caso).		
	Estado de los anclajes de los ventanales y carpintería.	Contratar a un equipo técnico competente para ejecutar la reposición u reparación (Depende del caso	Permanente.	
	Mecanismos de cierre y maniobra de los ventanales y carpintería.	Contratar a un equipo técnico competente para ejecutar la reposición u reparación (Depende del caso	i emidiente.	
	Deterioro de estuco/mortero de pega y pintura por agrietamiento (> de 1.5 cm) o deterioro por uso.	Contratar a un equipo técnico competente para realizar las reparaciones locales.		
	Estado general de las instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias	Contratar a un equipo técnico competente para encontrar y ejecutar solución.	Anualmente.	
Gestores Almacenista/Técnico	Lavado y desinfección del tanque de almacenamiento de agua.	Contratar a un equipo técnico competente para realizar limpieza y/o reparación y/o reposición del elemento.	Cada 6 meses	
encargado.	Estado general de los ventanales, muros, suelos, cielo raso y tejado.	Informarle al técnico competente para encontrar solución		
	Deterioro de estuco/mortero de pega y pintura por fisuras superficiales.	Realizar las reparaciones locales o reposición.	c/d 2 Años	

÷				
	·			



	Aparición de grietas.	fisuras y	Informarle al técnico competente para encontrar solución.	c/d 3 Años
Gestores Almacenista/Técnico encargado.	Ataques oxidación sulfatación ventanales.	por o de los	Informarle al técnico competente para encontrar solución.	

JAVIER RICARDO CASTRO DUQUE Subgerente Administrativo y Financiero. Aprobó.

SAUL EDGARDO-GONZALEZ HERRERA Almacenista General

Proyectó.

			·	

						VIGENCIA 2021	021		
	ITEM OBRA	Marzo Abril	Мауо	Junio	Julio Agosto	Septiembre	Octubre		Noviembre
-				1 1	14	The second secon			
₹ ₈	TARGET AND THE PROPERTY OF THE	1 2 3 4 1 2 3	4 1 2 3 4	1 2 3 4 1	2 3 4 1 2 3	4 1 2 3 4	1 2 3 4	اير 🏿	1 2 3 4
FACHADA	Revisión y mantenimiento fachada de todo el edificio.								
ELOS	fumigación todo el edificio								
ω SU	Recarga de extintores								
4	Revisión de interior solar parte del almacén cambio de tejas plasticas.								
55 CUBIERTA	Revisión y Mantenimiento tejado								
6	limpieza y revisión general de canales y bajantes de aguas lluvias todo el edificio.								
os	Arreglo humedad (4 piso del edificio).								
_∞ MUR	Pintura sobre muro a dos manos, incluyendo resanes, según necesidad.								
instalaciones	Lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua.						779-200		
EARPINTERIA	Arreglo y cambio de guardas en escritorios y puertas de las oficinas								

	·		
		·	